

INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Reunión extraordinaria, Componente de Fortalecimiento

Fecha: 23 de julio 2020

Hora: 10:00 – 12:00pm

Plataforma: Zoom

Integrantes	Confirmaron	Asistieron
1. Profa. María Newbill- Coordinadora	María Newbill	María Newbill
2. Licdo. Emilio Alemania		
3. Licda. Iris Chung	Iris Chung	Iris Chung
4. Licdo. Thomas Duncan		
5. Licda. Danissa Torres		
6. Licda. Yatsury Jean Louis	Yatsury Jean Louis	Yatsury Jean Louis
7. Licda. María Isabel Samaniego Secretaria	María Isabel Samaniego	María Isabel Samaniego
8. Licdo. Ramón Espinosa		

RESULTADOS DEL TALLER MARCO INTEGRADO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

- **Gobernanza e instituciones**

Tema	Grupo N°1. Acciones propuestas	Grupo N°2. Acciones propuestas	Grupo N°3. Acciones propuestas	Acciones Hoja de Ruta
En materia de gestión de la información geoespacial a nivel nacional ¿Están claramente definidas las responsabilidades de las instituciones respecto a la generación y mantención de los datos geoespaciales en sus temáticas diversas?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las entidades puedan gestionar y compartir datos mediante la interoperabilidad entre instituciones sin costo entre ellas, aunque no se hayan publicado. 2. Fortalecer la capacidad instalada y mantener el personal en constante capacitación y actualizado. 3. Fortalecer e ir mejorando los controles de calidad del dato, (completitud, consistencia, precisión, entre otros). 4. Con la definición de los datos fundamentales de país y responsabilizando a la institución generadora de ese dato, se debe eliminar esta brecha de la duplicidad de información. 5. Lograr que las instituciones productoras de información, mantengan sus datos actualizados. 6. Proceso de Inducción de la IPDE debe abarcar no sólo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en un plan de comunicación o divulgación a los tomadores de decisión de las instituciones. 2. Asegurar el compromiso de participación en la IPDE. 3. Levantar un inventario de la información geoespacial que le compete a cada una de las instituciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar el decreto o establecer la ley que define las responsabilidades, roles de las instituciones, para que tomen en serio la información geoespacial y las IPDE. 	<p>Como sustento están la agenda 2030 ponerse a disposición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un procedimiento para tomar sentido de compromiso. 2. Insistir en las vistas institucionales. 3. Reconocer el valor de la información geoespacial como herramienta de apoyo en la gestión. Crear conciencia a niveles altos, los que no tengan conocimiento. Llenar vacíos de interpretación. Se debe hacer una matriz de datos con los productores y usuarios, definir responsabilidades, como son los atributos pueden ser compartidos. Esto debe llevar a la actualización de planes, acuerdos institucionales, convenios, memorándum de entendimiento.

Agenda:

1. Análisis del documento, para realizar la hoja de ruta

Como integrante, del componente de fortalecimiento estamos preocupado, de que los miembros de la Ipde piensen que nuestro componente tenga como tarea la divulgación, a la vez mencionamos que este tema ya ha sido tocado en reuniones de comité técnico.

Objetivo del componente de Fortalecimiento:

- Contribuir a la formación del personal, a través de las capacitaciones continuas y permanentes.

Sin embargo en la síntesis menciona que es importante crear un grupo o subgrupo que sea especializado para impulsar más la comunicación, divulgación y publicación de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales.

**Próxima reunión extraordinaria: martes 28 de julio 2020, horario 10:00am
Por ZOOM.**